

de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Alzira (Valencia), 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.209.

KOOPMANS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Sustitución, si procede, de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 12 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Séptimo.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.214.

LA BURUNDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono «Plazaola», manzana A, números 29 a 32, Berrioplano (Navarra), el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas.

Berrioplano (Navarra), 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.637.

LA HISPANO SUIZA FABRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Pere II de Montcada, número 1, el día 18 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y en caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de accionistas interventores, titulares y suplentes, para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En cuanto al quórum para la constitución de la asamblea y acuerdos a adoptar, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán depositar en el domicilio social sus acciones o el documento acreditativo de haberlas depositado en un establecimiento bancario,

con al menos cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.234.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general de carácter ordinario, que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), calle Callosa d'Ensarria, número 2, edificio «Marina Plaza», bajo, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico 2001, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos, en el sentido de establecer el carácter remunerado del cargo de Consejero y el sistema retributivo.

Quinto.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos, para cambio del domicilio social de la sociedad.

Sexto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos, a los efectos de establecer la libre transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Designación de representante de la sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Autorización expresa al Consejo de Administración para subsanar y rectificar, en su caso, el texto de los artículos modificados de los Estatutos sociales en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, y a los solos efectos de su inscripción en el mismo.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro de Registro con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales, así como el informe que sobre la misma ha elaborado el Consejo de Administración de la sociedad, pudiendo igualmente los accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Benidorm (Alicante), 15 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración, el Presidente.—22.228.

LA ROSARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—22.636.

LIMPIEZA INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el citado ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Prat de Llobregat (Barcelona), 5 de mayo de 2002.—El Administrador único, Fernando Marcos Urbaneja.—22.706.

LITOS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas de «Litos Canarias, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas.

La celebración de la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, situado en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Reyes Católicos, 22, el día 16 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, se efectuará en el mismo lugar, a las once horas del día 17 de junio de 2002.

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Administrador único, sobre la aplicación de los resultados de los ejercicios 1999 y 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único, durante los ejercicios 1999 y 2001.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta del Administrador único de aumento de capital y la consiguiente modificación del artículo número 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultar al Administrador único para elevar a escritura pública, los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y las cuentas

anuales, que se someterán a aprobación de la Junta, así como el texto íntegro del aumento de capital propuesto y del informe del Administrador único sobre el mismo. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Tanto para ejercitar cualesquiera de estos derechos como para asistir a la Junta deberá acreditarse documentalmente ante la sociedad, la titularidad de las acciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Arrechea Goyeneche.—21.665.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle General Zuvillaga, 3, en Oviedo, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Redacción del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción.

Toda la documentación exigida por la Ley está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Oviedo, 18 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Rubio Suárez-Pazos.—22.713.

MADE FOR SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Made for Spain, Sociedad Anónima»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Caballero de Gracia, 24, a las quince horas del día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas, en su caso, del ejercicio 2001.

Segundo.—Cambio del artículo 7.º de los Estatutos sociales, ampliando el capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El administrador único.—22.151.

MAITE CARTERA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Utebo (Zaragoza), en el domicilio social de la sociedad, autovía de Logroño, kilómetro 12,200, a las dieciséis horas del día 24 de junio

de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 25 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF) y consiguiente modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de las sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Utebo, 22 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.367.

MALODEI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las nueve horas en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos represen-